



Universidad Veracruzana

**DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
XALAPA**

# **Precisiones para el trabajo académico en la DADUV**

Abril 2020

“Lis de Veracruz:Arte, Ciencia, Luz”

# INTRODUCCIÓN

La DADUV ha fortalecido e innovado todos los programas que sostienen su función sustantiva a través del involucramiento e incursión con otros programas y dependencias, con el fomento y desarrollo de actividades que signifiquen la promoción y mejoría de las condiciones de vida de sus usuarios.

La búsqueda del fortalecimiento y desarrollo de estos programas, requiere que esta Dirección trabaje bajo un esquema de cinco programas que la sustenten, con el fin de brindar servicios de calidad a los diferentes públicos atendidos. Estos programas son:

- Programa del Área de Formación de Elección Libre “AFEL”;
- Programa de Promoción Deportiva;
- Programa de Deporte de Competencia;
- Programa de Atención Integral para la Salud del Deportista; y
- Programa de Actividad Física para la Salud.

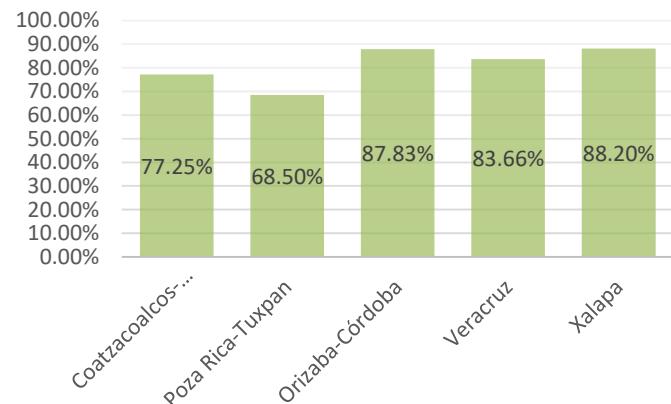
# DIAGNÓSTICO

Ante la situación de emergencia sanitaria por COVID-19, la Universidad Veracruzana tiene como prioridad la procuración del bien estar y bien ser. La DADUV realizará un ajuste a los programas que promueve, esto con la finalidad de brindar condiciones y garantías de salud en la realización de todas las actividades físico-deportivas de los mismos.

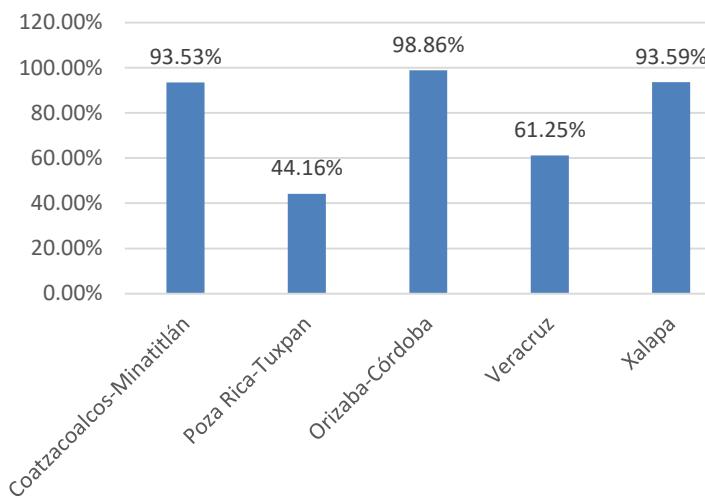
En este sentido, para poder implementar una propuesta, se hizo un análisis general para conocer las condiciones en las que se han trabajado los programas de esta dirección.

# AFEL:

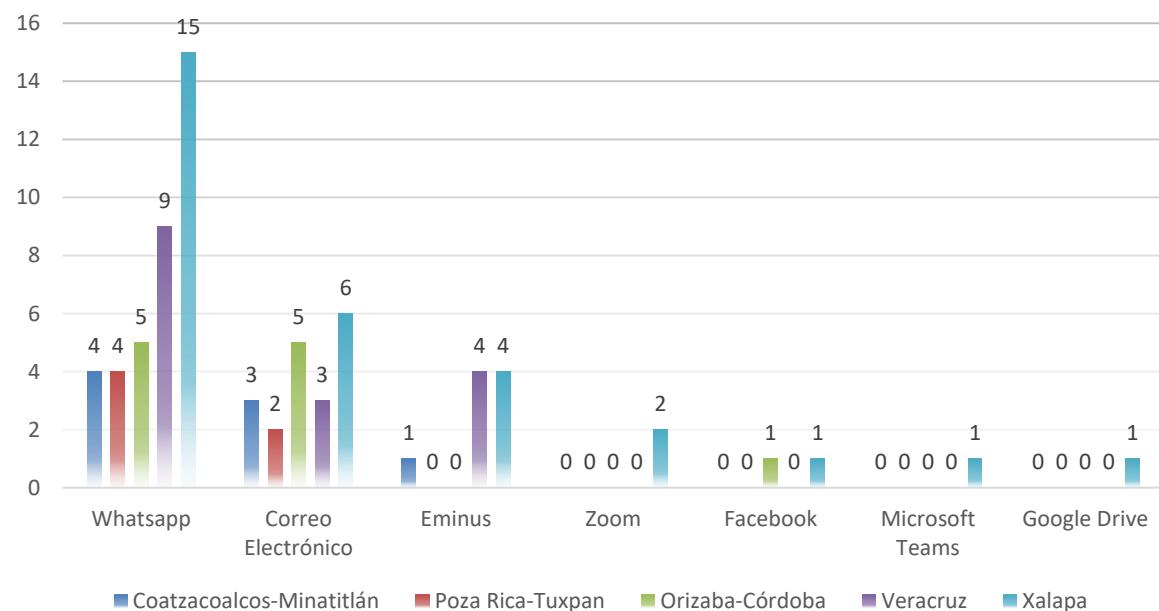
## I.- Porcentaje de estudiantes con los que los profesores mantienen comunicación desde que inició la contingencia.



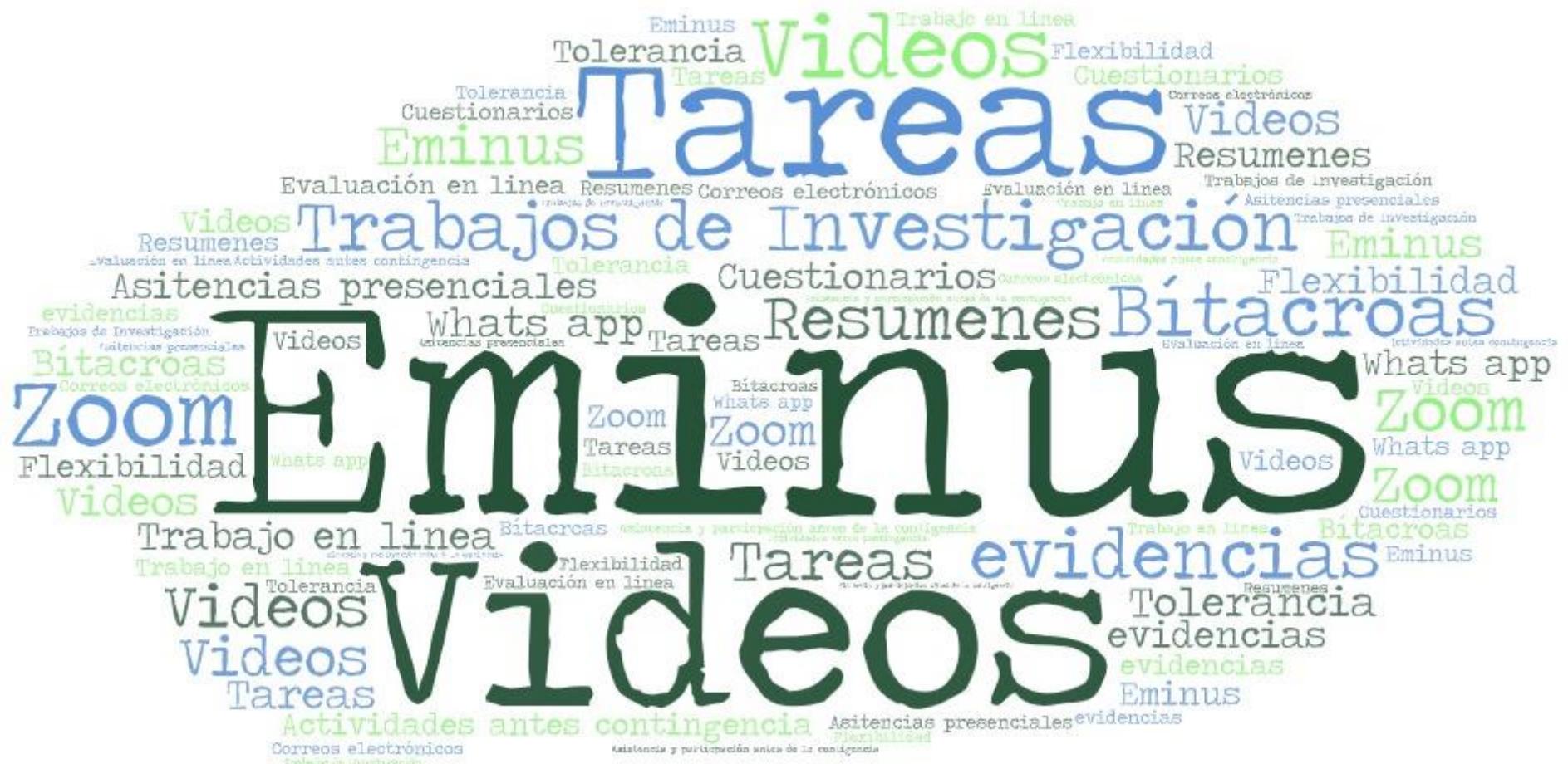
## 2.- De los estudiantes con los que se ha mantenido comunicación, el porcentaje de estudiantes que ha enviado evidencias de actividades o tareas, es:



## 3. Medio de comunicación que mejor ha funcionado:



# Propuesta de los profesores para evaluar el periodo febrero-julio 2020.



## DEPORTE DE COMPETENCIA:

Los entrenadores de equipos representativos han informado que los estudiantes deportistas, continúan realizando las actividades programadas y adaptadas para trabajar en casa, se han compartido videos en redes sociales, como evidencia y para promover la actividad física en casa.

- Para el resto de los programas: **PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD DEL DEPORTISTA Y PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD**, no se realizó ninguna evaluación diagnóstica, únicamente se elaboró un programa de entrenamiento para trabajar en casa, dirigido a toda la comunidad UV y sociedad en general y está disponible en el sitio del Plan de Contingencia COVID-19.

Para el AFEL:

- Se proyectan tres reuniones virtuales con profesores y coordinadores regionales: 27 de abril, 11 y 25 de mayo, con la finalidad de mantenernos comunicados e informados, sobre el número de estudiantes que mantienen avance de las actividades sugeridas y situaciones especiales a atender.
- Profesores y estudiantes, identifican perfectamente los tres elementos clave: La Unidad de competencia que manifiesta el aprendizaje esperado al término del periodo escolar y su aportación al Perfil de egreso; los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos que fundamentan el desempeño del estudiante y las fuentes de información actualizadas.
- Durante el confinamiento por COVID-19, se reforzará con los profesores las opciones propuestas para avanzar con las actividades de cada programa de las EE: Guía rápida para la virtualización de EE, Catálogo de actividades asincrónicas, Pautas para la Planeación Flexible de Experiencias Educativas (DGDAIE), Servicios de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), Uso de plataformas, Uso de otros medios, tele UV y radio, Cuadernillo de trabajo u otras sugeridas.

A partir del 1 de junio, se retomarán las clases prácticas, haciendo un ajuste al programa original, esto con el objetivo de abordar en 8 semanas, las prácticas más importantes de cada programa. Las prácticas estarán divididas en días y horarios, con el fin de no tener a más de 15 estudiantes en cada sesión, atendiendo la recomendación de sana distancia durante la realización de todos los ejercicios. Podrán continuar las actividades en línea, por correo electrónico, o mediante la entrega de trabajos de manera presencial. Los casos particulares se atenderán en la Coordinación de AFEL de esta Dirección, en el correo [rbarradas@uv.mx](mailto:rbarradas@uv.mx) y [afaces@uv.mx](mailto:afaces@uv.mx)

Para el Programa de Deporte de Competencia (Equipos Representativos):

- Los entrenamientos de equipos representativos, iniciarán a partir del 8 de junio, atendiendo todas las recomendaciones de salud, contando con un máximo de 25 deportistas por sesión.
- Las concentraciones de equipos representativos que implican movilidad de estudiantes, la participación en competencias y ligas estudiantiles, quedan suspendidas hasta nuevo aviso; así como los Eventos Clasificatorios, Universiada Regional y Universiada Nacional.

Para el Programa de Promoción Deportiva (Escuelas de Desarrollo Deportivo):

- Todas las clases de las escuelas de desarrollo deportivo iniciarán a partir del 24 de agosto, con un máximo de 20 alumnos por sesión, exceptuando los cursos de natación donde sólo podrán estar dentro de la alberca, 5 personas por carril, por hora de clase.
- Para el caso de natación libre, la alberca estará abierta a partir del 15 de junio, sólo podrán estar dentro de la alberca, 5 personas por carril, por hora.
- Se suspende la organización de torneos interiores, interfacultades, etc., hasta nuevo aviso, en todas las regiones.

Para el Programa de Atención Integral para la Salud del Deportista:

- Todos los servicios para la atención integral del deportista, estarán disponibles a partir del 1 de junio, en los espacios ya establecidos en la región Xalapa.

Para el Programa de Actividad Física para la Salud:

- Todos los talleres dirigidos a trabajadores, dependientes económicos y jubilados, iniciarán a partir del 15 de junio.
- Por cada sesión, estarán un máximo de 15 alumnos.

- De acuerdo a lo expresado por los profesores, la evaluación será flexible, asegurando el desarrollo de los saberes en las EE, ofreciendo alternativas y áreas de oportunidad a los estudiantes.
- Se identifican dos posibles escenarios de evaluación.
  1. 33.3 % etapa presencial previa a la contingencia, 33% etapa no presencial y 33% etapa presencial posterior a la contingencia.
  2. 50% etapa no presencial y 50% etapa presencial anterior y posterior a la contingencia.
- Propuestas de instrumentos de evaluación, por Desarrollo Académico sobre el tipo de evaluación integral:
  1. Evaluación Sumativa con retroalimentación, presentando las evidencias de desempeño: Trabajo de conclusión, proyecto de investigación de conclusión, examen final, exposición oral.
  2. Evaluación Formativa con retroalimentación, presentando las evidencias de desempeño: Entrega de tareas, bitácoras, entrega de videos, reporte de práctica, participaciones en clase, exámenes de Demostración de Competencias.

La evaluación deberá ser sensible a la emergencia sanitaria y se pueden considerar diferentes escenarios de evaluación por grupo. Es posible que se tenga que hacer evaluación diferenciada por estudiante, según sus condiciones económicas, ubicación geográfica, de salud, etc.

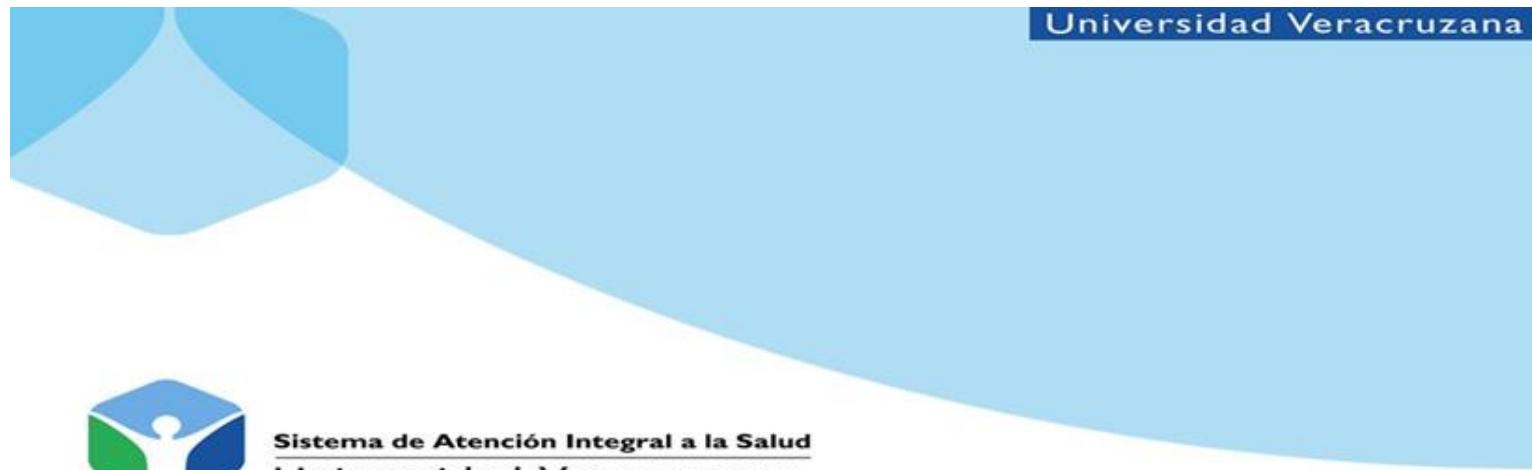
# OBSERVACIONES GENERALES

---

## PARA EL REGRESO

Universidad Veracruzana

- Antes del 1 de junio, se llevará a cabo sanitización de todos los espacios deportivos y oficinas a cargo de esta dirección, a efecto de asegurar el regreso en las mejores condiciones.
- Se contará con filtros sanitarios en accesos principales, equipados con termómetro y gel antibacterial, el personal asignado contará con cubrebocas, guantes y mascarilla.
- En las oficinas, se tendrá a disposición del personal que lo requiera, cubrebocas, gel y jabón antibacterial.
- Los médicos o personal asignado por esta Dirección, realizarán visitas a los espacios deportivos, a efecto de tomar temperatura a profesores, estudiantes y supervisar las condiciones generales de salud. Además, se instalará en cada espacio deportivo, jabón o gel antibacterial.
- Se colocará señalética, en los diferentes espacios deportivos y de oficina, para atender las recomendaciones de salud. Se colocará infografía de SAISUV.



Sistema de Atención Integral a la Salud  
Universidad Veracruzana

## | Coronavirus COVID-19 | Prevención



Lavarse las manos  
frecuentemente  
Usar agua y jabón o gel  
(base de alcohol al 70%).



Al toser o estornudar,  
cubrirse la nariz y boca  
con pañuelo desechable  
o ángulo interno del brazo.



No tocarse cara,  
nariz, boca y ojos  
con las manos  
sucias.



Limpiar y desinfectar  
superficies y objetos  
de uso común  
casa, oficina, transporte  
y centros de reunión.

Fuente: OMS. Coronavirus disease 2019 (COVID-19) Situation Report – 52. Reporte de casos. Febrero 2020.

**NOTA. Todas estas indicaciones estarán sujetas a los cambios que en su momento, nuestras autoridades pudieran indicar.**